

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 243 Lunes 22 de diciembre de 2014 Pág. 14775

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

12988 EUSKAL TELEBISTA-TELEVISIÓN VASCA, S.A.

Se hace público que la sociedad Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A., ha reducido su capital.

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por acuerdo del socio único, de fecha 30 de junio de 2014, la sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, ha reducido su capital social en 57.671.551,32 euros, mediante la amortización de 9.595.932 acciones, y lo ha dejado fijado en 45.881.854,52 euros. Se hace constar que, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, queda excluido el derecho de oposición a favor de los acreedores.

Bilbao a, 12 de diciembre de 2014.- La Administradora Única, María Teresa Iturbe Mendialdua.

ID: A140063905-1